**Título:** Transición de partidos: Un análisis de la Revolución de 1879 en el Estado Soberano de Antioquia.

**Hipótesis:** La Revolución de 1879 en el Estado Soberano de Antioquia representó un punto de inflexión en la lucha política entre Liberales y Conservadores. Dando como resultado la salida definitiva de los Liberales Radicales del poder estatal y convirtiéndose en un factor que estableció posteriormente al Conservatismo como la principal fuerza política en la región.

¿Qué tipo de cambio político representó para el establecimiento político del Estado Soberano de Antioquia la Revolución de 1879?

**Índice:**

1. **Introducción.** ( 1.5 páginas)
2. **Contexto.** (4 páginas)
   1. El Estado Soberano de Antioquia.
      1. Formación del Estado Soberano de Antioquia.
      2. Importancia del Estado en términos jurisdiccionales, económicos y políticos.
   2. Guerra civil 1876 – 1877 y sus resultados.
      1. Gobierno Conservador en el Estado Soberano de Antioquia.
      2. Bandos enfrentados y causas de la Guerra civil.
      3. Resultado de la Guerra civil para el Estado Soberano de Antioquia.
   3. Preámbulo a la Revolución de 1879: origen del malestar Conservador
      1. Cambios en la constitución del Estado.
      2. La cuestión religiosa.
      3. Problema fiscal.
      4. Restricción de las garantías individuales.
3. **La Revolución de 1879.** (7 páginas)
   1. Inicio de acciones.
      1. Conversaciones con Liberales Independientes.
      2. Cartas al Presidente de la Unión.
      3. Inicio de actividades bélicas.
   2. Enfrentamientos.
      1. Batalla del Cuchillón.
      2. Batalla del Ancón.
      3. Batalla de Copacabana.
   3. Participación del Gobierno de la Unión.
      1. Papel de la Guardia Colombia.
      2. Falta de respaldo del Gobierno de la Unión.
   4. Desafío al orden constitucional. (Muerte de Guillermo Mc Ewen)
   5. Negociaciones entre el Presidente del Estado y los Conservadores.
4. **Conclusiones** (1.5 páginas)

**Introducción**

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Colombia atravesó un período convulso, jalonado por múltiples levantamientos y confrontaciones. A pesar de ello, la historiografía dominante ha relegado acontecimientos como la Revolución de 1879 en el Estado Soberano de Antioquia, percibiéndola con frecuencia como una contienda de menor relevancia en el entramado político. Este enfoque historiográfico ha priorizado eventos que culminaron en transformaciones estructurales del Estado Nacional, desestimando episodios que, aunque no reconfiguraron inmediatamente el tejido estatal, ofrecen valiosas perspectivas sobre las tensiones y dinámicas de la época. Esta tendencia ha resultado en una notable escasez de investigaciones exhaustivas sobre la Revolución de 1879 y su significado en el contexto colombiano del siglo XIX.

Pocos historiadores han dirigido su atención a la Revolución de 1879 en el contexto de las guerras civiles y la formación del Estado Nacional colombiano. Entre ellos se destacan Luis Javier Ortiz Mesa, aunque presenta la revolución primordialmente como un intento insurreccional conservador con escaso impacto político. Sus reflexiones sobre el tema se hallan en obras como *"Aspectos Políticos del federalismo en Antioquia 1850–1880"* y *"La regeneración en Antioquia – Colombia 1880–1903 aspectos políticos"*.^1 Por otro lado, María Virginia Gil ofrece una interpretación que sitúa el conflicto en el marco de una pugna entre Daniel Aldana y Tomás Rengifo por la presidencia de los Estados Unidos de Colombia. Esta perspectiva, contenida en su artículo *"Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885"* publicado en la Revista Historia y Sociedad,^2 reduce la Revolución a un desacuerdo entre dos prominentes figuras del Liberalismo Radical, sin considerar implicaciones más amplias para el Estado. Finalmente, el profesor Álvaro Tirado Mejía alude brevemente a la revolución en *"Una Historia política de Colombia, del siglo XIX al frente nacional"*,^3 señalando que, entre la Guerra civil de 1876-1877 y la de 1985, se registraron revoluciones en diversos Estados, pero sin otorgarles una relevancia destacada, más recientemente Ricardo Zuluaga Gil en su obra *"El Estado Soberano de Antioquia"*.^4, hace mención del cambio político sucedido por la Revolución de 1879 pero sin ahondar en los detalles que llevaron a este .

A diferencia de las interpretaciones previas, este artículo pretende mostrar que la Revolución de 1879 en el Estado Soberano de Antioquia representó un punto de inflexión en la lucha política entre Liberales y Conservadores. Dando como resultado la salida definitiva de los Liberales Radicales del poder estatal y convirtiéndose en un factor que estableció posteriormente al Conservatismo como la principal fuerza política en la región. Para una mayor comprensión de la Revolución de 1879 en Antioquia, a diferencia de lo que se ha hecho hasta el momento, es esencial acercarse a las fuentes primarias que ofrecen testimonios directos de los eventos y las dinámicas políticas del momento.

Este estudio se fundamenta en memorias de actores clave de la Revolución de 1879, ofreciendo una visión detallada de las pugnas entre partidos y las dinámicas políticas de la época. Es preciso destacar que estas constituyen sólo una fracción del acervo documental existente sobre el tema. Existe un amplio espectro de fuentes aún sin explorar. Publicaciones contemporáneas a la revolución, como *El Preceptor*, *El Eco*, *La Frontera* y *El Noticioso*, con ediciones publicadas durante el año de la revolución, ofrecerían valiosos testimonios. Asimismo, los Boletines y Registros oficiales disponibles en el Archivo Histórico de Antioquia y en el de Medellín brindarán datos cruciales que esperan ser analizados por futuros investigadores.

Dentro de las fuentes examinadas destacan: *“Algo para la historia de la gloriosísima revolución de Antioquia que estalló el 25 de enero del presente año”* de Rafael Restrepo Uribe, *“Apreciaciones históricas sobre la última guerra en el Estado de Antioquia”* del General Lucio A. Restrepo, y *“La revolución radical en Antioquia 1880”* de Jorge Isaacs. Estos autores, más que simples testigos, fueron actores centrales en la revolución, lo que otorga a sus relatos una profundidad subjetiva basada en sus alineaciones políticas. Restrepo Uribe ofrece un enfoque Conservador, el General Lucio A. Restrepo aporta una perspectiva Liberal Independiente, y Jorge Isaacs expone desde el prisma del Liberalismo Radical. Adicionalmente, se ha recurrido al *“Mensaje del presidente del Estado Soberano de Antioquia al ciudadano presidente de la Unión”*, datado el 17 de junio de 1879, complementando con otras publicaciones de la misma época.

---

^1 Ortiz Mesa, Luis Javier. "Aspectos Políticos del federalismo en Antioquia 1850–1880," pp. 49; "La regeneración en Antioquia – Colombia 1880–1903 aspectos políticos," pp. 83-84.

^2 Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885." \*Revista Historia y Sociedad\*.

^3 Tirado Mejía, Álvaro. "Una Historia política de Colombia, del siglo XIX al frente nacional," pp. 66-75, 115-117.

^4 Zuluaga Gil, Ricardo. (2013). El Estado Soberano de Antioquia. Librería Jurídica Sanchez R. LTDA. Medellín, 2013.

**Contexto:**

**El Estado Soberano de Antioquia.**

La Constitución Política de 1863, surgida de la Convención Constituyente de Rionegro, se erige como el pilar de la descentralización política en el siglo XIX colombiano, estableciendo el federalismo y delineando los Estados Unidos de Colombia con nueve Estados Soberanos, entre ellos Antioquia. Esta carta fundamental otorgó a cada estado la autonomía para diseñar su marco constitucional, elegir sus autoridades y formar sus propias fuerzas militares. Aunque concebida por el partido liberal, predominando en cargos clave federales y estatales, en Antioquia este control fue efímero, interrumpido por la revolución conservadora de 1864 y retomado brevemente tras su triunfo en 1877. ^1 Luego de la revolución del 64, una Asamblea Constituyente en agosto del mismo año definió, mediante la Ley 13, que el Estado se segmentaría en cinco departamentos como se muestra a continuación:

*" Art.2° Los departamentos con los distritos que los conforman son:*

*1° El del Centro, compuesto de los distritos de Medellín, que será su capital, Amagá, Andes, Barbosa, Bolívar, Concordia, Copacabana, Cáldas, Eliconia, Envigado, Estrella, Fredonia, Guarne, Itagüí, Jericó, Jirardota, Nuevacaramanta, Santodomingo, Sancristóbal, Sampedro, Titiribí, Támesis, Valparaiso i Yolombó:*

*2° El de Oriente, compuesto de los distritos de Marinilla, que será su capital, Canoas, Cármen, Ceja, Cocorná, Concepción, Guatapé, Nare, Peñol, Rionegro, Retiro, Sancárlos, Santabárbara, Santuario, Sanvicente i Váhos:*

*3° El de Occidente, compuesto de los distritos de Sopetran, que será su capital, Antioquia, Anzá, Buriticá, Belmira, Cañasgordas, Evéjico, Frontino, Liborina, Sanjerónimo, Sure, Sabanalarga i Urrao:*

*4° El del Norte, compuesto de los distritos de Santarosa,que será su capital, Amalfi, Angostura, Anorí, Carolina, Cruces, Cáceres, Campamento, Donmatías, Entrerios, Higueron, Ituango, Nechí, Remedios, Sanandres, Sambartolomé, Yarumal, Zaragoza i Zea; i*

*5° El del Sur, compuesto de los distritos de Salamina, que será su capital, Abejorral, Aguadas, Aranzazu, Manizáles, Neira, Pácora i Sonson."*.^2

Durante la revolución conservadora de 1864, el poder en el Estado de Antioquia fue asumido por Pedro Justo Berrío, quien gobernó hasta 1873 enfocándose en el desarrollo educativo y en la construcción de vías de comunicación. Berrío promovió la instrucción primaria con énfasis en la enseñanza religiosa católica, a diferencia de la neutralidad federal, y transformó el Colegio del Estado en la Universidad de Antioquia. Además, impulsó la construcción de vías para fortalecer el comercio exterior, aunque el proyecto del ferrocarril comenzó en 1875. En términos religiosos, Berrío reconoció propiedades a las diócesis, obteniendo el respaldo del clero y asegurando estabilidad económica con el apoyo de comerciantes y banqueros. En cuanto al orden público, Berrío priorizó la defensa de las fronteras y la paz, evitando conflictos armados innecesarios y manteniendo a Antioquia bajo influencia conservadora, subordinando incluso a los conservadores de otras regiones.^3

En el Estado Soberano de Antioquia, la minería emergió como pilar central de la economía, impulsando significativamente las exportaciones regionales. Esta industria, predominada por empresarios locales y mazamorreros, se benefició del apoyo de técnicos extranjeros y legislaciones apropiadas. El contexto favorable del relativo aislamiento de Antioquia de los conflictos nacionales permitió la implementación de regulaciones centradas en los derechos mineros y la promoción de compañías mineras con inversiones foráneas. Paralelamente, el auge minero y comercial fomentó el establecimiento de redes comerciales intensivas. El oro, como producto estelar, cimentó la posición de poderosos importadores regionales y desencadenó el surgimiento de prominentes bancos en la década de 1870, consolidando aún más la influencia económica del Estado Soberano de Antioquia a nivel nacional.^4

La visión regional de los líderes antioqueños se articuló en torno a dimensiones económicas, políticas y ético-culturales, que se interconectaron armoniosamente. En el ámbito político, se promovió un ciudadanismo basado en deberes, derechos y participación democrática con matices conservadores. A pesar de la hegemonía conservadora, esta no permeó homogéneamente todo el Estado, con muchas áreas mostrando desinterés político. En cuanto al orden público, la estrategia de Berrío se enfocó en proteger las fronteras del Estado, adquiriendo considerable arsenal militar. Sin embargo, los antioqueños evitaron conflictos innecesarios, priorizando la preservación del status quo. Esta prudencia consolidó la influencia del Estado Soberano de Antioquia y particularmente de Berrío sobre el conservatismo nacional, relegando a un segundo plano a los conservadores bogotanos y centralizando el poder decisivo en Medellín.^5

**Guerra civil 1876 – 1877 y sus resultados.**

En 1876, una guerra civil estalló en Colombia, con foco en el Estado del Cauca, donde conservadores y clérigos se oponían al gobierno radical de César Conto. Si bien se temía una intervención de los gobiernos conservadores de Antioquia y Tolima, las raíces del conflicto eran profundas: divisiones internas en el partido liberal, la participación de Rafael Núñez en las elecciones de 1875 y su posterior derrota, y la fortaleza creciente del partido conservador, especialmente en Antioquia. La presión sobre Antioquia para usar su poderío militar en favor de una victoria conservadora nacional culminó en la guerra de agosto de 1876.^6

Aunque los conservadores enfrentaban divisiones internas en su oposición al gobierno liberal de Aquileo Parra, el apoyo de este último por parte de los independientes, liderados por Rafael Núñez, fue clave. Finalmente, en abril de 1877, las fuerzas liberales dirigidas por el general Julián Trujillo invadieron Antioquia, consolidando una derrota para los conservadores.^7

**Preámbulo a la Revolución de 1879: origen del malestar Conservador**

Después de que el gobierno liberal de Aquileo Parra venciera a los conservadores antioqueños en la guerra de 1876-1877, se convocó a una Convención Constituyente con el objetivo de redactar una nueva carta política. Esta entidad asumió la responsabilidad de designar a quienes ocuparían las principales posiciones en Antioquia y en la Unión Federal. A pesar de la expectativa generalizada de que el general Julián Trujillo, dada su victoria en la guerra, asumiría la presidencia del Estado, se dirigió a Bogotá para encabezar la Presidencia de los Estados Unidos de Colombia. Este movimiento desencadenó un debate sobre su sucesor en Antioquia. Los radicales inicialmente se inclinaron por Eustorgio Salgar, pero finalmente se decidieron por Tomás Rengifo. En contraste, los independientes respaldaron a Daniel Aldana, quien, al ofrecer posiciones clave, logró una mayoría que le facilitó la segunda designatura. Aldana mantuvo el poder hasta principios de 1878, momento en el cual Rengifo tomó las riendas del Estado.^8

Con la intención de solidificar su dominio y valores en el Estado, los Liberales Radicales tomaron acciones decisivas. Anularon la Constitución antioqueña de 1864 y, el 5 de octubre de 1877, promulgaron una nueva bajo el liderazgo de Manuel Uribe Ángel y que fue sancionada por Julián Trujillo. Esta nueva carta buscó contrarrestar el poder conservador en los comicios, limitar la intervención política de los clérigos y validar la presencia de militares caucanos en Antioquia, otorgándoles derechos plenos tras seis meses de residencia. Siguiendo esta transformación, los liberales desplegaron una serie de iniciativas legales para recuperar el control de las instituciones. Estas leyes fortalecieron una perspectiva laica del estado, llevaron a cabo una reestructuración educativa. Estas acciones no solo buscaban ejercer un control real, sino también construir una narrativa que reforzará el legado e influencia liberal en Antioquia.^9

Durante el período radical en Antioquia, las tensiones partidistas se intensificaron. Aunque los conservadores fueron desplazados del poder, la lucha entre radicales e independientes persistió, dominando los primeros la mayoría de los cargos públicos, milicias y localidades. Las reformas legislativas, incluyendo la Constitución liberal de 1877 y el Acto Reformatorio de 1878, excluían a los ministros de culto de la participación política, buscando contrarrestar la oposición eclesiástica al gobierno radical. A pesar de garantizar la libertad de sufragio, esta se veía condicionada por las dinámicas políticas de la época. Los conservadores, pese a su posición reducida, mantenían cierta influencia local y buscaban alianzas para recuperar poder. La prensa conservadora, por su parte, denunciaba constantemente manipulaciones electorales. Sin embargo, se introdujeron cambios en el sistema para hacerlo menos restrictivo.^10

Durante la era radical, la "cuestión religiosa" generó tensiones entre la potestad eclesiástica, que buscaba conservar sus privilegios, y la civil, que aspiraba a limitarlos en beneficio de la sociedad. Los liberales, aunque practicantes de su fe católica, defendían la libertad de cultos y una religión confinada al ámbito personal. Esta postura chocó con la de los conservadores y el clero. Tras la alianza de la Iglesia con el conservadurismo en 1876, los radicales introdujeron una supervisión civil sobre asuntos religiosos y promovieron la educación laica, agudizando el conflicto. La desconfianza liberal hacia el clero y el conservadurismo, sumada a medidas como la restricción de propiedades para comunidades religiosas.^11

Tanto los gobiernos liberales como conservadores, en momentos de conflicto y desorden público, recurrieron a medidas como empréstitos forzosos, expropiaciones y suministros variados, afectando principalmente a sus opositores políticos. La guerra de 1876 llevó al gobierno conservador a implementar numerosos impuestos y aumentar las contribuciones. Posteriormente, el gobierno radical, enfrentando una crítica situación fiscal, adoptó tácticas similares para restaurar la administración y el orden. Entre 1877 y 1879, se establecieron nueve empréstitos de diversas cantidades, y Antioquia tuvo que indemnizar al Cauca por su papel en la guerra. Los mecanismos fiscales variaron según las necesidades, incluyendo contribuciones forzosas en distritos específicos y expropiaciones de propiedades. Sin embargo, estas medidas fiscales generaron resistencia y maniobras de evasión por parte de los ciudadanos, llevando al gobierno a adaptar sus estrategias y, en ocasiones, reducir las contribuciones en un intento de asegurar al menos parte de los ingresos previstos.^12

Las reformas implementadas generaron fuertes críticas por parte de los conservadores, quienes focalizaron sus reproches principalmente en la percepción de intolerancia religiosa, los emprestitos y el recorte de las garantías individuales impulsadas por los radicales. Consideraban al partido liberal *"como el partido del secuestro, de la confiscación, adorador de la fuerza militar para ganar elecciones, corruptor del sufragio, perseguidor de la libertad de imprenta y partido de contribuciones siempre crecientes"*.^13

—

^1 Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 2, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

^2 Restrepo Hernández, Julián (1865). Leyes y decretos del estado soberano de Antioquia, expedidos por la legislatura, en sus sesiones de 1864 y 1865. J.F. Santanilla. p. 61.

^3 Gaviria Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885". Revista Historia y Sociedad #7. pp. 123-124.

^4 Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 3-7, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

^5 Gaviria Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885". Revista Historia y Sociedad #7. pp. 124-126.

^6 Gaviria Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885". Revista Historia y Sociedad #7. pp. 127.

Zuluaga Gil, Ricardo. (2013). El Estado Soberano de Antioquia. Librería Jurídica Sanchez R. LTDA. Medellín, 2013, pp 121 - 129.

^7 Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 18, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

^8 Gaviria Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885". Revista Historia y Sociedad #7. pp. 128-129.

^9 Zuluaga Gil, Ricardo. (2013). El Estado Soberano de Antioquia. Librería Jurídica Sanchez R. LTDA. Medellín, 2013, pp 129 - 132.

^10 Ortiz Mesa, Luis Javier. La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp. 101-105.

^11 Ortiz Mesa, Luis Javier. La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp. 86-92.

^12 Ortiz Mesa, Luis Javier. La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp. 93-100.

^13 Ortiz Mesa, Luis Javier. La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp. 116.

**La revolución de 1879**

Los Conservadores antioqueños al verse desplazados del poder del Estado y también al ver lo que sucedía con la iglesia y la educación (Casus belli[[1]](#footnote-0)) , se empiezan a organizar y tomar medidas para contrarrestar su situación, entre ellas algunas enunciadas en el texto denominado “el pacto …” (ver relato Lucio).

Los conservadores comienzan a pensar en la revolución para devolverle al Estado su “status” anterior (ver relato Uribe) para esto acuerdan con Aldana la no intervención de la Guardia Colombia y dejar que el conflicto interno se resuelva sin intervención externa.

Se da inicio a las acciones de la Revolución, de corta la comunicación telegráfica para evitar que se de alarma al centro del Estado, se da la señal acordada para iniciar de manera conjunta en todos los departamentos las acciones, toque de campanas (ver relato Lucio).

Describir como de parte y parte (Liberal - Lucio y conservador - Uribe) relatan que se ejecutan las acciones.

Hacer énfasis en la muerte de Mc Ewe ya que esto es clave para la salida de Rengifo y el ascenso como presidente del Estado de un Liberal Independiente.

Contar también los sucesos posteriores, nombramiento de Independiente, golpe de estado de Jorge Isaacs y su rendición.

**Conclusiones:**

Mostrar que el dominio Liberal Radical en el Estado fue muy corto.

Mostrar como la muerte de Mc Ewe, como acción de la Revolución del 79, evitó que Rengifo ostentara nuevamente la presidencia y cortara de esta manera el dominio Radical en el Estado.

Además hacer visible como el golpe de estado de Isaacs y su posterior negociación hacen que finalmente el radicalismo salga del Estado y posteriormente con la guerra civil de 1885 se haga una transición a la Regeneración que posiciona al conservatismo como la fuerza dominante en la Unión.

**Fuentes:**

**Primarias:**

Restrepo Uribe, Rafael. (1879). Algo para la historia de la gloriosísima revolución de Antioquia que estalló el 25 de enero del presente año.

Isaacs, Jorge. (2013). La revolución radical en Antioquia 1880, UNAULA.

Restrepo, Jeneral Lucio A. (1879). Apreciaciones históricas sobre la última guerra en el Estado de Antioquia, 10 de mayo de 1879, Bogotá.

Renjifo, Tomás. (1879). Mensaje del presidente del Estado Soberano de Antioquia al ciudadano presidente de la Unión. 17 de junio de 1879, Medellín.

Anónimo. Los conservadores, el clero i la paz. Imprenta del Estado, Medellín, 1978

Luis E. Villegas. Belisario Gutiérrez. Carlos Vélez S. Benjamín Palacio. Álvaro Restrepo E. La Revolución de Antioquia. Imprenta de Zalamea. Bogotá, febrero 11 de 1880

Unos caucanos. El General Rengifo y los representantes de Antioquia. Imprenta Gaitán. Bogotá, febrero de 1880

**Secundarias:**

Botero Herrera, Fernando. (2003). Estado, nación y provincia de Antioquia. Guerras civiles e invención de la región 1829-1863, Medellín, Hombre Nuevo. 198p.

Gaviria Gil, María Virginia. (2000). “Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885”, En Historia y Sociedad N° 7, Medellín.

Uribe de Hincapié, María Teresa (2004). Las palabras de la guerra. Estudios Políticos. No. 25, julio-diciembre 2004, pp 11-34.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 1-22, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (2005). Cruzada religiosa y guerra civil en Antioquia, 1870-1880, Trabajo para optar por la categoría de profesor titular, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (2010). Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra, Antioquia, 1870-1880. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Volumen 15, octubre 2010, pp 167 – 190.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (2013). La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano. Almanack [online]. n. 6 ,Jul-Dec 2013, pp. 5-25. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/2236-463320130601>.

Ortiz Mesa, Luis Javier.(1986). La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp 384.

Tirado Mejía, Álvaro. (1976). Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Revista de Extensión Cultural (2-3). pp. 64-73, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Tirado Mejía, Álvaro. (2022). Una historia política de Colombia, del siglo XIX al Frente Nacional. Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá.

Madrigal Garzón, Alexander Emilio. (2012). La formación del estado-nación en Colombia durante el siglo XIX: el trazado histórico-social de la institución del orden político. Perspectivas Internacionales, Vol. 7 No. 1, enero - junio, 2011, pp. 219 - 235, Cali, Colombia.

Cruz Rodríguez, Edwin.(2010) . La nación en Colombia del Radicalismo a la Regeneración (1863 - 1889): Una interpretación política. Pensamiento Jurídico, No. 28, mayo-agosto, 2010, Bogotá, pp. 69-104.

Arango, Gloria Mercedes. La mentalidad religiosa en Antioquia. prácticas y discursos. 1828-1885. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Medellín, 1993, P335

Molina Ramírez, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia, 1849-1959. 5 edición. Universidad Libre, 2006, Bogotá, p798.

Ricardo Zuluaga Gil. (2013). El Estado Soberano de Antioquia. Librería Jurídica Sanchez R. LTDA. Medellín, 2013

Estanislao Gómez Barrientos. 25 años a través del Estado de Antioquia: continuación de la obra sobre D. Mariano Ospina y su época. Repertorio Histórico De La Academía Antioqueña De Historia, Número 8, agosto de 1926, pp 211-262. Recuperado a partir de <http://academiaantioquenadehistoria.org/revista/index.php/repertoriohistorico/article/view/552>

**Entregas:**

**Entrega 1:** 19 octubre 2023

* Introducción: 1.5 páginas

**Entrega 2:** 30 de octubre 2023

* Contexto: 4 páginas

**Entrega 4:** 7 de noviembre 2023 (virtual)

* Revolución de 1879 (Parte 1): 2 páginas

**Entrega 5:** 14 de noviembre 2023 (virtual)

* Revolución de 1879 (Parte 2): 2 páginas

**Entrega 6:** 20 de noviembre 2023

* Revolución de 1879 (Parte 3): 2 páginas

**Entrega 7:** 27 de noviembre 2023

* Revolución de 1879 (Parte 4): 1 páginas
* Conclusiones: 1.5 páginas

**Tareas:**

**Compromisos 19/10/23**

Tarea 1: identificar fechas y entregas, Identificar páginas de cada uno de las entregas

Tarea 2 - Introducción

Traer impreso todo el texto que se haya podido producir hasta el momento

**Compromisos 30/10/23**

* Correcciones en el índice y en la introducción
* Avances en el contexto

**Recomendaciones:**

**Recomendaciones 12/10/2023**

* Una ídea por parrafó que hace parte de la ídea de cada apartado que aporta a la hipotesis del trabajo.

**Recomendaciones 19/10/2023**

* Título: ser más puntual, intentar que séa más específico
* Mejoras en la hípotesis, recordar que el resultado de la pregunta de investigación no puede ser un sí o no.
* índice: solo deben estár los elementos que sean estrictamente necesarios para el tema principal (Revolución del 79)
* Introducción: Incluir la hipótesis, hacer parrafos más largos, consistentes, buscar la justa medida entre ser conciso y añadir información suficiente para que sea claro.

1. María Teresa Uribe de Hincapié. Las palabras de la guerra. Estudios Políticos No. 25. Medellín, julio-diciembre 2004 Estudios Políticos No. 25. Medellín, julio-diciembre, pp 11-34 [↑](#footnote-ref-0)